



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR



## DIRECCIÓN DEPORTIVA

Madrid, 24 de Septiembre de 2014

### **A LOS CLUBS DE DIVISIÓN DE HONOR DE LIGA NACIONAL DE BILLAR A TRES BANDAS**

Os recuerdo algunos aspectos importantes de la División de Honor de la Liga Nacional de Billar a Tres Bandas, con los cambios aprobados en la última Asamblea General Ordinaria de la R.F.E.B.:

**1)** Se facilita mucho poder agrupar partidos para poder disputar más de un partido en cada desplazamiento. Se podrán adelantar y retrasar partidos siempre que se cumpla lo siguiente:

↳ Ambos equipos deberán estar de acuerdo en el cambio de fechas y deberán informar a la R.F.E.B. de dicho cambio. Si no se comunica el cambio de fecha a la R.F.E.B. no será válido el resultado del partido disputado.

↳ En caso de que no haya acuerdo entre los equipos, el partido se disputará en la fecha prevista en el calendario, salvo los supuestos previstos en el reglamento para jugadores en competiciones internacionales.

↳ Una vez que el cambio de fecha se haya comunicado a la R.F.E.B., este cambio se actualizará en los calendarios de la web de la R.F.E.B. con el fin de que todo el mundo conozca en qué fechas se disputan todos los partidos.

↳ No se podrán disputar partidos aplazados después de la fecha correspondiente a la penúltima jornada. Es decir, todos los partidos aplazado tienen que disputarse antes del 21 de Febrero.

↳ Los partidos de las dos últimas jornadas deberán disputarse obligatoriamente en las fechas fijadas en el calendario. Es decir, todos los partidos de la Jornada 9 se disputarán el 21 de Febrero y todos los partidos de la Jornada 10 se disputarán el 7 de Marzo.

↳ Deberán enviarse las actas de los partidos adelantados o retrasados en la fecha en que se dispute el partido, para de esta manera mantener actualizados los resultados en la página web según se vayan disputando los partidos para que todo el mundo conozca las clasificaciones actualizadas.

↳ Como máximo, un equipo podrá disputar tres partidos en la misma semana.

2) Los calendarios se han confeccionado para facilitar que los equipos puedan adelantar o retrasar partidos y así aprovechar el desplazamiento para disputar dos partidos, siempre que se cumpla todo lo expuesto anteriormente.

3) En los próximos días, los equipos componentes de cada grupo recibirán un documento en el cual se mostrarán las diferentes posibilidades de agrupar partidos. Pero este documento será una recomendación, ya que serán los equipos los que deberán ponerse de acuerdo y elegir la mejor posibilidad.

4) Se adjunta la siguiente documentación:

- Actas de match y de partida (en formato Excel y pdf).
- Composición de grupos y calendarios de cada uno.
- Alineaciones y datos de los equipos.

5) Paños y bolas: todos los clubs deberán colocar dos paños nuevos durante la semana anterior a su primer partido como local. Los equipos deberán de disponer de dos juegos de bolas nuevos para su primer partido como local. Los juegos de bolas deberán ser precintados y firmados por ambos capitanes al final de cada match. Los paños utilizados serán Simonis y las bolas Aramith Pro-Cup.

6) Envío de actas: las actas de match deben enviarse antes de las 22 horas del día en que se disputa el partido. Las actas se enviarán únicamente por correo electrónico, bien rellenando el acta de match (formato Excel) o bien fotografiando o escaneando dicha acta (formato pdf, jpg,...). Os pido que las enviéis lo antes posible, ya que cuanto antes se reciban las actas, antes se publicaran los resultados.

7) Clasificación de cada grupo: para obtener la clasificación final de cada grupo, se atenderá a lo siguiente:

1º) Puntos de Match

2º) Puntos Parciales

En caso de empate tras la aplicación de los puntos anteriores:

3º) Enfrentamientos entre los equipos implicados

4º) Promedio general de la fase.

**8) Clasificación a sedes:** se clasificarán a la fase de sedes todos los campeones y subcampeones de grupo. Se ordenarán para la formación de los grupos de sedes a los campeones (del 1 al 8) y a los subcampeones (del 9 al 16), atendiendo a lo siguiente:

1º) Puntos de Match

2º) Promedio General de la fase

**9)** El tercer clasificado de cada grupo mantendrá la plaza en División de Honor para la temporada siguiente. Los dos últimos clasificados de cada grupo descenderán a sus correspondientes territoriales. Por lo que para la temporada 15/16 participarán los 24 primeros de la temporada 14/15 y 16 equipos ascendidos de sus territoriales.

**10) Equipos sede:** tendrán prioridad en la adjudicación de las sedes los equipos cabezas de serie de cada una de ellas (cuatro mejores campeones de la primera fase de Honor), siempre que lo soliciten y dispongan de la infraestructura necesaria para la organización (cuatro billares, árbitros,...).

**11)** No se podrá dar de alta ningún jugador nuevo, así que las alineaciones que se publican son las definitivas para toda la competición.

**12)** El resto de la reglamentación se mantiene igual que en la temporada pasada.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Mª Lorente Fuentes".

Luis Mª Lorente Fuentes  
Director Deportivo de la R.F.E.B.